

RADIO LA PRENSA TV S.A.

Estados Financieros por el año terminado el
31 de diciembre del 2017, junto con el
informe del Auditor Independiente.

RADIO LA PRENSA TV S.A.

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Contenido	Página
Informe del Auditor Independiente.....	1-3
Estado de situación Financiera.....	4
Estado de Resultado Integral.....	5
Estado de los cambios en el patrimonio.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	8-23

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de información Financiera
CINIIF	Interpretaciones de Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de **Radio La Prensa TV S. A.**

Opinión

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Pymes.

Fundamentos de Opinión

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Soy Auditor externo independiente de la compañía **Radio La Prensa TV S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

4. La Administración de la Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Pymes, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha, revelando según como corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tienen la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de **Radio La Prensa TV S. A.**

Opinión

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Pymes.

Fundamentos de Opinión

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Soy Auditor externo independiente de la compañía **Radio La Prensa TV S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

4. La Administración de la Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Pymes, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha, revelando según como corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tienen la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa.

6. La responsabilidad de la Administración de la Compañía **Radio La Prensa TV S. A.** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Mis objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contienen mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Asunto de énfasis

8. Tal como se indica en la Nota 2.- en Julio 14 del 2015, las acciones de la compañía RADIO LA PRENSA TV S.A., fueron transferidas a la UGEMED, y el 3 de Mayo del 2017, se transfirió dichas acciones de la UGEMED a la Empresa Coordinadora de Empresas Publicas EMCP EP.

Negocio en Marcha

9. Tal como se indica en la Nota 2 a los estados Financieros:

- a. la compañía ha registrado los siguientes resultados en sus operaciones en los tres últimos años, así: (41.125), 41.807 y (459) al cierre de los ejercicios del 2017, 2016 y 2015 respectivamente, reflejando un Patrimonio Negativo en sus Estados Financieros de \$(58.634,22) y \$ (17.508,52) al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 respectivamente.
 - b. Esta situación provoca que se encuentre inmersa en lo que la Ley de Compañías del Ecuador califica como CAUSAL DE DISOLUCION. Por lo que la compañía deberá aumentar su capital a fin de no caer en dicha causal.
 - c. La compañía además mantienen un déficit en el flujo de caja en forma constante, y mantiene valores impagos con sus acreedores, por lo que su Accionista a través de las compañías relacionadas debe realizar préstamos para cubrir las operaciones de la Compañía y de sus relacionadas.
10. Según lo manifestado por la Administración de la compañía, no hay la intención de que se produzca el cierre de sus operaciones de la compañía, ya que se recibe el respaldo de su accionista, para el sostenimiento de sus operaciones. Y Además a futuro se seguirá contando con dicho respaldo, hasta que los ingresos de la Compañía mejoren.

OPINION CALIFICADA

11. En Mi opinión, Sujeto a que se mantenga lo indicado en la Nota 10, esto es el apoyo de su Accionista mediante préstamos hasta que los ingresos de la compañía mejoren, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Radio La Prensa TV S. A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Pymes.


CPA Carlos Bastidas Ortiz
Auditor Externo
SC-RNAE-031

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Radio La Prensa TV S. A.

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en Dolares)

ACTIVO	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTE			
BANCOS	4	2.858,24	5.754,99
CTAS POR COBRAR	5,13	592.047,83	173.747,66
IMPUESTOS POR COBRAR	6	22.190,54	14.184,06
TOTAL CORRIENTE		617.096,61	193.686,71
PROPIEDADES Y EQUIPOS	7	138.393,88	131.289,88
DEPRECIACION ACUMULADA	7	(97.518,71)	(76.021,06)
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO		40.875,17	55.268,82
CUENTAS POR COBRA RELACIONADAS	13	185.223,41	185.223,41
ACTIVOS INTANGIBLES		10.082,91	7.297,38
TOTAL NO CORRIENTE		195.306,32	192.520,79
TOTAL ACTIVOS		853.278,10	441.476,32
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	8,13	157.394,05	271.777,60
IMPUESTOS POR PAGAR	6	65.870,79	41.992,21
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	10	20.403,53	35.803,89
TOTAL PASIVO CORRIENTE		243.668,37	349.573,70
CUENTAS POR PAGAR	14	90.215,23	90.215,24
ACCIONISTAS	13	560.893,54	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	4.969,94
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	11	17.135,18	14.225,96
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		668.243,95	109.411,14
TOTAL PASIVO		911.912,32	458.984,84
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	12	2.000,00	2.000,00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS		4.383,76	4.383,75
RESERVA LEGAL		526,90	526,90
RESULTADO ACUMULADO ADOPCION NIIF		10.777,77	10.777,77
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		(35.196,94)	(77.003,76)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(41.125,70)	41.806,81
TOTAL PATRIMONIO		(58.634,22)	(17.508,52)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		853.278,10	441.476,32

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este Estado

Radio La Prensa T V S. A. **Estado de Resultado Integral**

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en Dolares)

	2017	2016
INGRESOS	294.380,05	373.219,84
Gastos de difusión	(132.790,56)	(170.323,02)
Margen bruto	<u>161.589,49</u>	<u>202.896,82</u>
 Gastos de Administracion y Ventas	(199.033,78)	(130.735,00)
Perdida	<u>(37.444,29)</u>	<u>72.161,82</u>
 OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	652,45	2.385,85
 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACION	<u>(38.096,74)</u>	<u>74.547,67</u>
 15 % PARTICIPACION DE EMPLEADOS		(11.182,15)
IMPUESTO A LA RENTA	(3.028,96)	(21.558,71)
 (Pérdida) Utilidad del Ejercicio	<u>(41.125,70)</u>	<u>41.806,81</u>

Las Notas Adjuntas son parte Integrante de este Estado